

Recordando a un artista murciano

## La calle del pintor Sobejano

Se acordó por el Ayuntamiento rotular una calle con el nombre del ilustre pintor que consagró su vida a Murcia y en sus cuadros plasmó las costumbres murcianas con un verismo sorprendente; en sus lienzos puede apreciarse una poesía honda y emocional de la huerta trasmitida con honradez pictórica y con ingenuo apasionamiento.

Aun está sensible el recuerdo de la exposición de sus cuadros. Esta fue una delicada ofrenda que se llevó a la práctica a instancias de otro murciano que dedica sus actividades al arte, al sentimiento estético y a la profunda armonía de lo bello que se manifiesta en las múltiples variaciones de la Naturaleza, bajo este cielo y en esta ensañación levantina.

En tal ocasión muchos de los que no se acordaban del notable pintor se sorprendieron al enfrentarse con sus cuadros; se había hablado tantas veces de cruzada regional que nadie sospechaba que con solo volver la mirada a otros años, y a un pintor de los ya extinguidos renaciera en sus obras el primoroso encanto de una Murcia idealizada en sus costumbres y escenas puramente idílicas; verdaderos poemas sin palabras, ese encanto de la forma transportada al lienzo por medio del color con todas las frescuras de la realidad, acaso superadas por un misticismo de lo que se ha soñado entre ellas.

Para darle al homenaje el carácter municipal que parece obligado en tales circunstancias se acordó dedicar a su nombre una calle: quedó esta elección a cargo de quien organizó la exposición de sus cuadros. El concejal señor Garrigós entiende en el asunto.

Creemos oportuno recordar el ofrecimiento para que no se demore más de la cuenta

ta. De sobra sabemos que tales distinciones oficiales en nada alteran la estimación en que se tiene al gran pintor murciano y que con calle o sin ella su recuerdo estaría constantemente en cuantos aman la seducción de la tierra murciana y el prestigio de sus costumbres. Pero esto influirá en lo venidero a que su nombre se conozca por los indiferentes, y que por lo menos sepan, ya que no les merezca atención la importancia de sus cuadros, que en Murcia se cuenta con ese nombre entre las huestes de sus hijos gloriosos.

Para darle el nombre del pintor Sobejano debe buscar se una calle de carácter, una de esas calles que derivan hacia la huerta y que no se encuentran apartadas de la ciudad. La elección de la calle en cuestión creemos que no es detalle para menospreciarlo y hacer como otras veces: adjudicar algún callejón lóbrego y poco transitado a la memoria de algún artista meritorio a quien Murcia debería haber entregado un recuerdo de mejor calidad. Ya decimos que será bastante con que la calle posea carácter y alguna afinidad con el nombre del pintor Sobejano. Hay calles como la del Cigarral, la de la Aurora y otras tantas que se adoran con los encantos de los verdaderos huertanos, aun siendo calles urbanas y comprendidas en el radio de la población. Una calle así. Una calle que tenga esos recuerdos para que el nombre del pintor Sobejano se vaya de más elementos evocativos.

No sabemos si la calle que ha de ser designada con su nombre estará ya elegida. Si todavía llegamos a tiempo con esta idea que queda apuntada, vaya al Sr. Garrigós en alán de que se complete el homenaje de la mejor y más delicada manera

## Toros y Toreadores

## LOS NOCTURNOS ESPECTÁCULOS TAURINOS

El próximo domingo darán principio en nuestro circo taurino los espectáculos nocturnos de toros.

La confección del programa para la inauguración puede calificarse de verdadero acierto, pues los artistas contratados, ya conocidos de este público, Charlot, El Chispa y su Botones, son una garantía de que la fiesta ha de resultar un éxito.

La cuadrilla de toreadores bulos citados en su pasada actuación dejaron un excelente sabor, pues son tres verdaderos artistas de gracia natural y truquistas de gran ingenio.

Una novedad se presentará ante nuestro público; Charlot volverá y picará un becerro, en un magnífico caballo Forl, que al torreador regala don José Vides.

Si otras cosas no hubiesen en el espectáculo, lo anterior-

mente citado sería lo suficiente; pero hay más; se harán importantes regalos y se disparará una sorprendente traca de fuego de artificio.

Cuatro serán los becerros que lidiarán Charlot, El Chispa y su Botones, los que han sido adquiridos de la ganadería de don José López Chichón, ganado este con el que se puede hacer locuras taurófilas.

Como digo al principio, el espectáculo que se ofrece va lleno de aliciente y por ello hay que augurar un franco éxito artístico y de taquilla el del próximo domingo por la noche.

D. SINCERO.

## Choca con un carro

Vicente Valencia, de 28 años de edad y natural de Cabezo de Torres, fué curado en el Hospital de una herida contusa en el lado derecho.

Dicha herida se la produjo al hacer un falso viraje cuando montaba una bicicleta, que le hizo chocar con un carro que venía en dirección opuesta.

## Han sido requeridos por los juzgados correspondientes para el pago de las multas los complicados en el movimiento revolucionario

Madrid, 6.—En el Juzgado de Buenavista, en la Secretaría de don Juan León, se encuentran los expedientes de las multas de cien mil pesetas, quinientas mil y dos mil quinientas impuestas a don Gregorio Marañón, don Alvaro Figueroa, Conde de Romanones y don Mariano Benlliure y Tuero.

Ayer se les enviaron las cédulas de notificación a los citados señores para que satisfagan las multas e el término de veinticuatro horas, en que procederá a cobrarselas por vía de apremio.

El señor Benlliure, ha hecho ya efectiva su multa.

En la Secretaría del señor Gómez, en el juzgado del Distrito del Centro se encuentran los expedientes de multas de cien mil pesetas impuesta a don José Manteca y mil a don Amalio Quilez.

Como el señor Manteca se encuentra en Lisboa, se ofició a la Dirección de Seguridad para que averigüe su domicilio.

En el Juzgado del Distrito del Congreso, Secretaría de don Luis Moliner, se hallan los expedientes de multas de doscientas mil pesetas, del general Aguilera; dos mil quinientas de don Antonio de Lezama.

El Juzgado ha requerido a los indicados señores por citación a sus domicilios para el abono de dichas multas por vías de apremio.

Se hallan en el juzgado del Hospicio, Secretaría de don José María Antonio, los expedientes de multas de don Segundo García, don Eduardo Barriobero y don Marcelino Domingo.

Se ha oficiado al juez militar para que autorice la notificación para dichos señores.

Don Valeriano Weyler ha sido requerido por el juzgado del Distrito de Palacio, para que dicho señor abone las cien mil pesetas de multa que le fueron impuestas.

Como Weyler no posea en metálico las cien mil pesetas, ha indicado al juzgado que se incaute del solar que posee en el paseo de Rosales, contiguo a la casa que habita.

En el juzgado del Distrito de la Latina se hallan los expedientes de multas de los generales Bermúdez de Castro y Batef.

Esta tarde se constituirá el juzgado en Prisiones Militares para requerirles al pago de sus multas.

## ¡ESOS AUTOMÓVILES!

## Una niña de cuatro años atropellada por un auto

En la carretera del Palmar ocurrió el pasado domingo en la tarde una desgracia sensible.

Un auto que marchaba a gran velocidad atropelló a una niña de cuatro años llamada María Jimenez Vicente. La infeliz criatura sufre una herida contusa en la región occipital y erosiones en el antebrazo izquierdo.

El mismo auto que atropelló a la niña, la trasladó al Hospital, en donde fué curada por el médico de guardia.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

## Sorteo de acciones del Teatro Romea

En el sorteo celebrado el día 30 de Junio último ante la Comisión Permanente Municipal, para la amortización de diez acciones del empréstito municipal para la reconstrucción del Teatro de Romea, de esta capital, resultaron agraciadas las siguientes:

Número 124, de doña Concepción Carrillo Cabeza de Vaca. Núm. 145, de don José María Ibañez. Núm. 148, de doña Dolores García, viuda de Esjor. Núm. 192, de don José María Ibañez. Número 207, el mismo. Número 214, el mismo. Núm. 217, de don Antonio Becerril Lagarda. Núm. 229, de doña Elisa Gómez Soriano. Número 234, de don Antonio Peloreo. Núm. 250, de don Agustín Hernández del Aguila. Murcia 6 de Julio 1926, Francisco Martínez.

## Noticiero local

De su viaje de novios han regresado nuestro compañero en la Prensa, don Leopoldo Ayuso y su joven esposa la virtuosa señora doña Maravillas García Baeza.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos, en sus posesiones de Mula, el cumplido caballero Excelentísimo señor don César Portillo y Belluga, general de brigada.

Le deseamos pronta memoria.

De Madrid ha regresado don José Pérez Mateos.

Para Madrid ha salido nuestro particular amigo don Julián Cuenca.

Con brillantes notas ha aprobado diversas asignaturas de la carrera de Perito Mercantil el joven don Juan Iborra Rodríguez. Le felicitamos.

Ayer fué curado en el Hospital, José Alarcón Valverde, del Cabezo de Torres el cual presentaba una herida en la cara inferior del muslo derecho producida con una caña, estando trabajando.

## Una riña

Tomás Mateo Ródenas, fué curado en el Hospital, el día de ayer.

Presentaba una herida en el parietal izquierdo y otra en pómulo del mismo lado.

Dichas heridas fueron producidas en riña.

## Certámen musical de bandas civiles en Valencia

El Certámen musical que se celebrará este año en Valencia, se subdivide en tres secciones.

Sección especial: Podrán tomar parte todas las bandas tanto nacionales como regionales, sea cual fuere el número de plazas que las integren. Interpretarán: «El aprendiz de brujo» (Scherzo); P. Dukas. Transcripción de L. Chamel y una obra de libre elección. Premio, 5.000 pesetas.

Sección primera: (Para bandas regionales)

Podrán tomar parte las bandas de más de cuarenta plazas y las que en alguno de los certámenes celebrados durante los tres años últimos hubiesen obtenido primer premio en la segunda sección. Las que hubieren obtenido en los referidos certámenes primer premio, en esta primera sección, no serán admitidas en la misma ni en la segunda sección. Interpretarán: «La grulla de Fingal» (obertura), Mendelssohn. Transcripción de París y una de libre elección. Premio, 4.000 pesetas. Primer accésit, 1.000 pesetas.

Sección segunda: (Para bandas regionales). Podrán tomar parte las bandas que consten de cuarenta plazas, excepto aquellas que en esta sección o en la primera hubieren obtenido primer premio en algunos de los certámenes celebrados en esta ciudad durante los tres años últimos. Interpretarán: «L'ami de la maison» (obertura), Gretry. Transcripción de Logerat y una obra de libre elección. Premio, 3.000 pesetas. Primer accésit, 1.500 pesetas.

A las bandas que no obtengan premio o accésit, y que procedan de puntos que disten más de veinte kilómetros de esta capital, para compensarles, en parte, de los gastos de viaje, se les concederán subvenciones de 400 pesetas, si están integradas hasta por cuarenta plazas; de 500 pesetas si constan de 51 a 60 plazas y de 600 pesetas, si constan de 61 plazas en adelante.

El Concurso se verificará a primeros del próximo Agosto anunciándose oportunamente la fecha exacta, dividiéndose en dos audiciones, y ejecutándose:

En la primera, las obras de libre elección, por las bandas inscritas en las secciones especial y primera, y la obligada, por las inscritas en la segunda sección.

En la segunda, ejecutarán la obra obligada las inscritas en las secciones especial y primera y la de libre elección las inscritas en la segunda sección.

## Del viaje de los Reyes a Londres

LOS SOBERANOS A SU REGRESO NO SE DETENDRÁN EN PARÍS

Madrid 6.—A su regreso de Londres, los Soberanos españoles no se detendrán en París sino que seguirán la línea, viniendo directamente a España.

## ASUNTOS FERROVIARIOS

## La Compañía Madrid, Cáceres, Portugal, aumenta sus ingresos en cuatrocientos treinta millones de pesetas sobre el ejercicio anterior

De las tres empresas ferroviarias establecidas en Madrid, solo la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, faltaba por celebrar su Junta General de Accionistas.

Su Memoria, después de señalar la recaudación y los gastos un poco estacionarios pero que no afecta a la marcha económica de la Compañía y de poner de manifiesto la lisonjera recaudación de la línea de Oeste que nos une con el Norte de Portugal y que alcanza el coeficiente de un 1'17 por 100 y de que por contra los gastos han disminuido en un 4'65 por 100 habla el Consejo de que la Compañía ha sido llamada al seno del nuevo régimen de ferrocarriles por R. O. del 9 de Marzo del presente año.

Como dicho régimen está en el periodo transitorio y por efecto de esperar ver en que condiciones se ha de realizar la explotación, ha tenido que hacer gastos por causa del pago de los pluses al personal y reparación de vagones, así como renovación de otros.

Los resultados de la explotación arrojan una cifra considerable. Para la línea M.C.P. se da la cifra de un producto líquido de ptas. 2.225 250'24; y para la línea de Plasencia a Astorga la cantidad de pesetas 1.897 845'29.

## La estancia de Gallarza en Barcelona

## BANQUETE EN SU HONOR

Barcelona 6.—El capitán aviador señor Gallarza hizo esta mañana varias visitas particulares.

Después asistió al banquete que la Diputación dió en su honor.

El próximo jueves de la presente semana, Gallarza asistirá al banquete que sus compañeros de promoción dan en su honor.

## Entierro del Secretario de la Cámara Industrial

Barcelona, 6.—Hoy al medio día se ha verificado el entierro del Secretario de la Cá-

mara Industrial, don Joaquín Aguilera. Presidieron el fúnebre acto el exministro señor Cambó, el conde de Caralt y personalidades de la Banca.

El traslado de los restos al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Estudiando la Memoria, se ve claramente que los ingresos han aumentado en este ejercicio de 1925 sobre el de 1924 en 450.000.000 de pesetas.

Para terminar y examinando el balance vemos, que aunque las cargas de la Compañía han sido sensibles, sin embargo, a partir de su ingreso en el nuevo régimen de ferrocarriles y merced a los capitales que percibirá por razón del sorteo de la deuda ferroviaria, la permitirá rehacerse ya que muchas de las partidas de su situación al 31 de Diciembre de 1925 desaparecerán, quitándose del lastre que suponen los anticipos y subvenciones, capitales que en el momento aclaran las situaciones pero que luego pesan en el balance venidero de los ejercicios siguientes.

## Un robo

Elche, 6.—Durante su ausencia de su domicilio estuvo robado los señores ladrones a visitar a Gaspar Mendiola Gomez y le dejaron el recuerdo de un reloj de plata con cadena de oro, una portamonedas, una pipa de ambar y... sesenta y cinco céntimos.

Mendiola ha denunciado el hecho.

LEA LISTED LEVANTE AGRARIO

## Una cuartilla

## Los Vinos de Champaña

La industria de los vinos de champagne no es muy antigua; hasta el siglo XVII solamente se fabricaban vinos tintos comunes y bastantes apreciados.

En esa época algunos cosecheros empezaron a elaborar vinos de color rosado, y a fines de ese siglo aparecieron los vinos espumosos siendo el iniciador de la nueva industria un fraile Dom-Perignon, benedictino de la abadía de Hautvillers, que desempeñó durante cuarenta años, a partir de 1688, las funciones de procurador de la abadía.

Gracias a él, que señaló la época en que había de vendimiarse y la forma en que se había de manipular las uvas y los mostos para obtener de frutos tintos vinos limpios y espumosos bien embotellados, los viñedos de la abadía llegaron a constituir una importante riqueza, porque los frailes guardaron religiosamente el secreto de la fabricación, y solo a mediados del siglo XVIII lograron obtener vinos espumosos.

